



Criticán incumplimiento de plazos

## Magisterio y evaluación docente: “No hay avances concretos”

Los docentes que presentaron recursos de reposición al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) aún no han obtenido respuesta sobre su tramo definitivo en la carrera docente, lo que afecta directamente la posibilidad de mejora en sus remuneraciones.

La evaluación docente sigue un calendario estricto que exige la elaboración del portafolio entre los meses de julio y noviembre. Los resultados de esta evaluación se entregan en julio del año siguiente, momento en que los docentes tienen un pla-

zo de sólo cinco días hábiles para presentar recursos de reposición si no están conformes con su tramo asignado.

Por su parte, el CPEIP tiene un plazo de 30 días hábiles para responder a estos recursos, periodo que en este caso expiró el pasado 28 de agosto de 2024, sin que hasta la fecha los afectados hayan recibido una respuesta oficial.

María José Rodríguez, presidenta comunal del Colegio de Profesores, expresó su descontento frente a esta situación, calificándola como injusta:

“Nosotros cumplimos con un calendario sumamente estricto: elaboramos el portafolio entre julio y noviembre, esperamos meses para recibir el resultado, y luego tenemos apenas cinco días para interponer un recurso de reposición. Sin embargo, el CPEIP, que debería responder en 30 días hábiles, incumplió su plazo desde el 28 de agosto del año pasado, y a la fecha no tenemos ninguna respuesta.”

Rodríguez agregó que la demora genera incertidumbre y frustración entre los docentes, quienes dependen de esta reso-

lución para determinar sus condiciones laborales y económicas: “Nos hemos dirigido al seremi de Educación, enviamos un correo al gestor territorial de la subsecretaría de Educación e incluso solicitamos respuesta a la Contraloría, ellos ofician al CPEIP, pero nadie se hace responsable”, dijo la dirigente cuestionando el nulo acercamiento por parte de las autoridades.

Por su parte, la secretaria regional ministerial de Educación en Magallanes señaló que el tema no se resuelve a nivel local,

ya que la competencia corresponde al nivel nacional. Desde la Seremi indicaron que derivaron la consulta a Santiago y que se comprometió una respuesta en los próximos días.

La dirigente comunal lamentó que, durante la reciente visita de la directora del CPEIP a Punta Arenas, no se haya considerado la participación de los dirigentes gremiales en las actividades oficiales, lo que, según indicó, evidencia la falta de voluntad para abordar las problemáticas que enfrentan los docentes de la región.